

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Informe de los Auditores Independientes,
Estados Financieros sobre Base Regulada
e Información Complementaria
31 de diciembre de 2023

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Índice

31 de diciembre de 2023

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Estado de Situación Financiera	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-63
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria	64
Información Complementaria	65-70



Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 2

Asunto clave de auditoría

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Provisión para créditos

La provisión para créditos es considerada como clave en nuestra auditoría, debido a su importancia relativa y está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la administración de la Asociación, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”).

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos asciende a RD\$8,559 millones, neta de provisión por RD\$188 millones. Para propósitos de determinar la provisión para créditos, el REA clasifica los créditos como sigue:

- Créditos comerciales denominados mayores deudores, cuya provisión se determina de conformidad a la clasificación de riesgo asignada a cada crédito, de acuerdo con el análisis de la capacidad y comportamiento de pago y del riesgo país;
- Créditos comerciales denominados medianos deudores, cuya provisión se determina de conformidad al comportamiento de pago y una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- Créditos denominados menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, cuya provisión se determina de conformidad a los días de atraso.

Las garantías que respaldan los créditos son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base al porcentaje del monto admisible.

En Notas 2.7 y 11 a los estados financieros la Asociación divulga las políticas contables utilizadas para estimar la provisión para créditos.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos se resumen a continuación:

- Entendimos la evaluación realizada por la Asociación para determinar la calificación de riesgo del deudor.
- Para una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos la clasificación de riesgo mediante el análisis de: a) la autoevaluación realizada por la Asociación sobre la capacidad de pago basada en los principales indicadores de la información financiera de los deudores, b) el comportamiento de pago, y c) riesgo país.
- Sobre bases selectivas, verificamos que la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación a los mayores deudores no difiera en más de una categoría de riesgo de la clasificación que resulta en el sistema financiero del país.
- Para una muestra de deudores, verificamos que los valores de las garantías fueron determinados por tasadores independientes que cumplen con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y que estas tasaciones estén vigentes. Para las garantías basadas en montos asegurados, observamos las pólizas de seguros emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. Además, verificamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos.
- Para una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y la relación pérdidas operativas con su patrimonio ajustado. En adición, para la verificación del comportamiento de pago, comparamos con la información indicada en el sistema financiero relacionada a los días de atraso.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<u>Provisión para créditos</u>	<ul style="list-style-type: none">• Verificamos la clasificación de riesgo de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios con base en los días de atraso.• Realizamos un recálculo aritmético de la provisión requerida por el REA para los deudores y comparamos con la provisión constituida por la Asociación.• Sobre bases selectivas, probamos los días de atraso de los deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios considerados por la Asociación en su determinación de provisiones.• Verificamos las divulgaciones en las notas a los estados financieros de la provisión para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 4

Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 5

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

No. de registro en la SIB A-004-0101

C. F. A.: Adilandys Ventura
No. de registro en el ICPARD 12321
Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2024

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Situación Financiera (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de 2023	2022 (Nota 3)
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)		
Caja	338,264,477	311,988,644
Banco Central	745,318,852	1,404,148,099
Bancos del país	663,774,659	147,390,846
Bancos del exterior	39,057,716	11,942,129
Equivalentes de efectivo	251,534,484	210,674,909
Rendimiento por cobrar	820,271	714,791
	<u>2,038,770,459</u>	<u>2,086,859,418</u>
Inversiones (Notas 5 y 11)		
Disponibles para la venta	1,077,891,238	1,037,665,237
Mantenido hasta su vencimiento	1,052,159,393	1,096,381,756
Provisiones para inversiones	(3,111,798)	(3,040,053)
	<u>2,126,938,833</u>	<u>2,131,006,940</u>
Cartera de créditos (Notas 6 y 11)		
Vigente	8,525,372,925	7,696,749,399
Reestructurada	5,095,064	826,657
En mora (de 31 a 90 días)	10,458,777	4,895,897
Vencida (más de 90 días)	93,622,367	31,025,830
Cobranza judicial	25,377,661	45,851,457
Rendimientos por cobrar	87,213,011	68,997,124
Provisiones para créditos	(187,809,187)	(160,255,026)
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>36,659,044</u>	<u>23,205,812</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (Notas 8 y 11)	<u>10,602,421</u>	<u>31,326,343</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (Nota 9)	<u>722,719,695</u>	<u>736,104,299</u>
Otros activos (Nota 10)		
Cargos diferidos	148,905,122	134,755,407
Intangibles	20,471,074	12,297,243
Activos diversos	20,665,971	33,067,532
	<u>190,042,167</u>	<u>180,120,182</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>13,685,063,237</u></u>	<u><u>12,876,714,332</u></u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Situación Financiera (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de 2023	2022 (Nota 3)
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Nota 12)		
De ahorro	4,489,476,626	4,496,029,612
A plazo	5,585,304,625	4,661,409,895
Intereses por pagar	1,044,786	1,220,318
	<u>10,075,826,037</u>	<u>9,158,659,825</u>
Depósitos de entidades financieras del país (Nota 13)		
De entidades financieras del país	607,019,012	995,011,858
Intereses por pagar	-	468,591
	<u>607,019,012</u>	<u>995,480,449</u>
Fondos tomados a préstamos (Nota 14)		
Del Banco Central	126,035,100	103,072,288
Otros pasivos (Nota 15)	284,599,408	232,988,131
TOTAL DE PASIVOS	<u>11,093,479,557</u>	<u>10,490,200,693</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 16)		
Reservas patrimoniales	305,072,763	281,962,198
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,104,551,441	1,931,052,809
Resultado del ejercicio	181,959,476	173,498,632
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2,591,583,680</u>	<u>2,386,513,639</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>13,685,063,237</u>	<u>12,876,714,332</u>
Cuentas contingentes (Nota 18)	1,156,512,947	991,388,790
Cuentas de orden (Nota 19)	15,643,824,912	13,844,701,309

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores


José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo


José Óscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	58,356,628	39,226,113
Intereses por cartera de créditos	1,162,679,545	869,552,879
Intereses por inversiones	224,733,673	198,387,175
Ganancia en venta de inversiones	33,442,885	-
	<u>1,479,212,731</u>	<u>1,107,166,167</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(536,928,985)	(254,024,030)
Intereses por financiamiento	(3,077,361)	(5,001,600)
Pérdida en venta de inversiones	(1,108,980)	(10,520,735)
	<u>(541,115,326)</u>	<u>(269,546,365)</u>
Margen financiero bruto	<u>938,097,405</u>	<u>837,619,802</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 11)	(71,247,814)	(40,057,612)
Provisiones para inversiones (Nota 11)	(2,000,000)	-
Margen financiero neto	<u>864,849,591</u>	<u>797,562,190</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	<u>5,660,131</u>	<u>(949,132)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	157,635,770	129,777,741
Comisiones por cambio	6,274,897	4,716,378
Ingresos diversos	37,526,858	28,067,190
	<u>201,437,525</u>	<u>162,561,309</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(66,868,590)	(72,502,265)
Comisiones por cambio	(2,272,819)	(1,482,326)
Gastos diversos	(8,136,940)	(7,349,425)
	<u>(77,278,349)</u>	<u>(81,334,016)</u>
Resultado operacional bruto	<u>994,668,898</u>	<u>877,840,351</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 23)	(446,142,612)	(416,555,368)
Servicios de terceros	(89,035,133)	(64,866,339)
Depreciaciones y amortizaciones	(58,285,499)	(30,849,416)
Otros gastos	(262,007,767)	(210,379,245)
	<u>(855,471,011)</u>	<u>(722,650,368)</u>
Resultado operacional neto	<u>139,197,887</u>	<u>155,189,983</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	94,684,443	75,360,379
Otros gastos	(22,803,317)	(15,068,635)
	<u>71,881,126</u>	<u>60,291,744</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>211,079,013</u>	<u>215,481,727</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	(6,008,972)	(21,651,927)
Resultado del ejercicio	<u>205,070,041</u>	<u>193,829,800</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores


José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo


José Oscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2023	2022 (Nota 3)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,199,146,598	887,111,082
Otros ingresos financieros cobrados	276,667,674	220,066,756
Otros ingresos operacionales cobrados	201,437,525	162,561,309
Intereses pagados por captaciones	(542,244,084)	(188,149,908)
Intereses pagados por financiamientos	(3,077,361)	(5,001,600)
Gastos generales y administrativos pagados	(766,920,374)	(664,966,203)
Otros gastos operacionales pagados	(77,278,349)	(81,334,016)
Impuesto sobre la renta pagado	(16,169,266)	(18,441,709)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	74,630,151	(58,237,679)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>346,192,514</u>	<u>253,608,032</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(15,603,735)	618,403,610
Créditos otorgados	(7,873,222,252)	(6,316,445,385)
Créditos cobrados	6,933,811,170	5,366,851,095
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(38,221,257)	(181,989,858)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	41,971,912	8,230,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(951,264,162)</u>	<u>(504,950,538)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	40,282,698,421	28,037,289,926
Devolución de captaciones	(39,748,678,543)	(26,997,819,103)
Operaciones de fondos tomados a prestamos	160,992,690	-
Operaciones de fondos pagados	(138,029,879)	(122,483,663)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>556,982,689</u>	<u>916,987,160</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(48,088,959)</u>	<u>665,644,654</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,086,859,418</u>	<u>1,421,214,764</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,038,770,459</u>	<u>2,086,859,418</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2023	2022 (Nota 3)
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>205,070,041</u>	<u>193,829,800</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	71,247,814	40,057,612
Inversiones	2,000,000	-
Otros gastos	29,179,198	29,677,157
Impuesto sobre la renta diferido	(21,870,688)	-
Depreciaciones y amortizaciones	58,285,499	30,849,416
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,479,345	1,246,309
Pérdida neta en venta de propiedades, muebles y equipos	-	77,830
Amortización ganancia en compra cartera	(2,223,685)	1,359,372
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,943,654)	(1,458,044)
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(2,289,478)	9,619,064
Cuentas por cobrar	(13,453,232)	(5,324,218)
Otros activos	5,269,064	(27,038,585)
Intereses por pagar	81,582	65,874,122
Otros pasivos	<u>14,360,708</u>	<u>(85,161,803)</u>
Total de ajustes	<u>141,122,473</u>	<u>59,778,232</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>346,192,514</u>	<u>253,608,032</u>

Revelación de las transacciones no monetarias en Nota 29.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores


José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo


José Óscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	261,631,030	1,746,826,240	184,226,569	2,192,683,839
Transferencia a resultados acumulados	-	184,226,569	(184,226,569)	-
Resultado del ejercicio	-	-	193,829,800	193,829,800
Transferencia a reservas patrimoniales (Nota 16)	20,331,168	-	(20,331,168)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	281,962,198	1,931,052,809	173,498,632	2,386,513,639
Transferencia a resultados acumulados	-	173,498,632	(173,498,632)	-
Resultado del ejercicio	-	-	205,070,041	205,070,041
Transferencia a reservas patrimoniales (Nota 16)	23,110,565	-	(23,110,565)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	305,072,763	2,104,551,441	181,959,476	2,591,583,680

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores


José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo


José Oscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

1. Entidad

La Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 1 de octubre de 1963 y tiene su sede en la calle Juan Rodríguez esquina calle Presidente Antonio Guzmán, La Vega, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Rubén Álvarez Martínez	Presidente de la Junta de Directores
José Francisco Deschamps Cabral	Vicepresidente Ejecutivo
José Óscar Galán	Vicepresidente de Finanzas
Irlonca Tavárez	Vicepresidente de Negocios
Leovigildo Tejada	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jesulina de la Cruz	Vicepresidente de Operaciones

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en adelante “Junta Monetaria”) y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas, cajeros automáticos y sub-agentes bancarios al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2023			2022		
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Sub-Agentes Bancarios	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Sub-Agentes Bancarios
Zona metropolitana	1	1	14	3	4	22
Interior del país	17	28	86	14	24	87
	<u>18</u>	<u>29</u>	<u>100</u>	<u>17</u>	<u>28</u>	<u>109</u>

(*) Corresponde a sucursales y agencias.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores el 15 de marzo de 2024.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente (en adelante Manual de Contabilidad), los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico, excepto por obligaciones de beneficios definidos, las cuales están medidas al valor presente de la obligación.

Nuevos pronunciamientos contables

Por medio de la Circular SB: CSB – REG – 202300011 la Superintendencia de Bancos modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas para adecuar el criterio de determinación para los activos que cumplen con la definición de "Equivalentes de Efectivo", de acuerdo con la Circular son considerados como equivalentes de efectivo las inversiones fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un vencimiento no mayor a tres meses desde su fecha de adquisición. La implementación de esta circular es efectiva para la presentación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 y la información comparativa contenida en los mismos.

Reclasificación de partidas

Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables descritos en el párrafo anterior se realizaron reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022. Ver detalle en Nota 3.

Cambios en las políticas contables

Como resultado de los nuevos pronunciamientos contables descritos en los párrafos anteriores, la Asociación realizó las modificaciones incluidas en la Nota 3.

2.2 Diferencias con las Normas Internaciones de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias significativas:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios la provisión se determina en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante "REA"). La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, una entidad debe reconocer en el estado de resultados el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de la cartera de créditos (evaluada sobre una base colectiva o individual), para la cual ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con las categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
 - iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
 - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.
- Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación al capital correlativo del crédito y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
 - v) La Asociación traduce todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante “Banco Central”) a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.
 - vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
 - vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Una vez autorizados, los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada que no exceda los cinco años. Las entidades podrán solicitar plazos mayores de diferimiento, tomando en consideración los lineamientos que establecen las NIIF, debiendo estar sustentados en el informe que realiza el auditor externo. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros, y que el período de amortización se defina en función de la vida útil estimada.
- xi) La Superintendencia de Bancos a través de la Circular SB: Núm. 010/22 del 26 de mayo del 2022 y la Circular CSB-REG-202300016 del 5 de diciembre del 2023, estableció transitoriamente que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, dependiendo de su modelo de negocio y deben registrarse a su costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xii) La Superintendencia de Bancos ha establecido ciertos criterios prudenciales para la realización de una venta anticipada de inversiones a costo amortizado, estableciendo umbrales que detonan o no la reclasificación de la cartera total medida a costo amortizado. Las NIIF indican que cuando, y sólo cuando, una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xiv) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos totalmente depreciados que están en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- xv) La Superintendencia de Bancos requiere se registre una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen los montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan a través del método de línea recta en los resultados del período en que se devengan, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento, se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento estén compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genere el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

2.3 Principales Estimaciones Utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, deterioro de los activos de largo plazo, provisiones para compensaciones a empleados y directivos, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Asociación mantiene existencias de dinero en caja y bóveda, así como depósitos en el Banco Central y en entidades de intermediación financiera del país y del exterior.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son convertibles fácilmente en efectivo y con vencimiento menor a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro se presentan como rendimientos por cobrar.

2.5 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero se define como cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Para el reconocimiento de los activos financieros, objeto de transacciones convencionales, así como para su baja, la Asociación utiliza la contabilidad de la fecha de liquidación, que es la fecha en la que el comprador paga y el vendedor entrega el activo.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y rendimientos por cobrar e intereses por pagar, otras obligaciones financieras.

Inversiones y pasivos financieros

Las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es requerido realizar ajustes por valoración de mercado para las inversiones para negociar y disponibles para la venta, acorde lo establecido en la Circular CSB-REG-202300016 y la Circular SB: Núm. 010/22.

Para los depósitos a plazo del público y de entidades financieras del país, y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.6 Inversiones

El Manual de Contabilidad y el Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades e Intermediación Financiera vigentes requieren que las Inversiones se contabilicen y se midan posteriormente sobre la base del modelo de negocio definido por el Asociación y las características de los flujos de efectivo contractuales, en las siguientes categorías:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Inversiones a costo amortizado

En el año 2023, La Asociación basada en la Circular SB: Núm. 010/22, sobre el aplazamiento del uso de valor razonable en las inversiones, se acogió a las siguientes disposiciones:

- a) Aplazar el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2022. Esta disposición se aplica a las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- b) Modificar transitoriamente la nomenclatura y la operativa contable de las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad vigente para que se nombren de la siguiente manera:
 - Inversiones a negociar
 - Inversiones disponibles para la venta
 - Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- c) Se mantienen las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad referentes a las reclasificaciones de las inversiones, las cuales serán permitidas únicamente cuando las entidades cambien su modelo de negocio. Por tanto, la reclasificación de un portafolio a otro deberá documentarse y ser autorizada por el Comité de Riesgos, ser avalada por Auditoría Interna y la aprobación previa de la Superintendencia de Bancos.
- d) Acorde al plazo establecido, la Asociación efectuó en el año 2022 los ajustes contables y tecnológicos para eliminar el efecto de la aplicación de valor razonable reconocido desde el 1 de enero de 2022 hasta el 1 de julio de 2022, sobre las inversiones mantenidas en libros a esa fecha, del modo siguiente:
 - En las inversiones clasificadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados:
 - i. Eliminó el efecto de la primera aplicación del valor razonable, ajustando el valor de la inversión para llevarla a su costo amortizado.
 - ii. Eliminó el efecto de las ganancias y/o pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión para llevarla a su costo de adquisición.
- e) En el año 2023, la Superintendencia de Bancos mediante la Circular CSB-REG-202300016 rectificó mantener el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

Basado en lo anterior, las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, independientemente de su clasificación se valoran a costo amortizado y se clasifican como:

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere en un modelo de negocio con uno o más de los siguientes fines:
 - (a) Revender a corto plazo.
 - (b) Aprovechar oscilaciones de precio a corto plazo.
 - (c) Obtener beneficios de arbitraje.
 - (d) Cubrir riesgos procedentes de instrumentos de la cartera de negociación.

Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

La Asociación no tiene inversiones clasificadas como a negociar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y realizando su venta en cualquier momento, y las condiciones contractuales de la inversión dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe de capital pendiente.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Provisión para Inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, cuyo emisor sea una deuda comercial de la Asociación, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de las inversiones en títulos valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Valores”), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican “A” por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se deben clasificar y provisionar por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.7 Cartera de Créditos y Provisión para Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas, anticíclicas y adicionales. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación no ha constituido provisiones anticíclicas.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Las provisiones adicionales incluyen, las provisiones que se utilizarán para cómputo del capital secundario las cuales deben ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos para su constitución y otras provisiones adicionales producto de excedentes de provisiones que no aplican para capital secundario, que no estén destinadas para provisiones anticíclicas, provisiones específicas y genéricas y las constituidas para cubrir la cartera vencida, es decir, que se incluirán los excesos de provisiones que la Asociación haya definido como parte de su política interna. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación no ha constituido provisiones adicionales.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación de riesgo del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos director e indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido en el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por compartamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en la Asociación como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

- b) *Medianos deudores comerciales*: Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a su comportamiento de pago, considerando los días de atraso en el pago.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, la Asociación podrá otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la Asociación. De acuerdo con lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2, E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Asociación no tiene créditos en esta condición.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del estado de situación financiera, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la Asociación no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

2.8 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados mediante una la constitución de una provisión cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.9 Propiedades, Muebles y Equipos y Depreciación

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	50 años
Mobiliarios y equipos de oficina	4 años
Equipos de transporte	4 años
Otros muebles y equipos	4 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	5 años, o período de arrendamiento, lo que sea menor
Activos diversos - Bienes asignados para el uso del personal	50 años

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.10 Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o puede transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

2.11 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido y los anticipos de impuestos, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.12 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal, se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Este rubro comprende los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de tres a cinco años para el software.

2.13 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

2.14 Costo de Beneficios a Directores y Empleados

Bonificación

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a sus políticas de beneficios y toma en consideración las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, así como los requerimientos legales vigentes, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Sistema de Seguridad Social

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Asociación paga prestaciones laborales a sus empleados de conformidad con el Código Laboral.

Otros Beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores.

La Asociación tiene un beneficio por un plan cerrado de retiro para algunos empleados que calificaban al cumplir 20 años de servicio y 50 años de edad. En adición, estos empleados tienen el derecho al pago de sus prestaciones laborales. Además, brinda un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuro estimados usando las tasas de rendimiento de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones. Ver Nota 15.

2.15 Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de financiamientos con el Banco Central y el correspondiente cargo de interés por financiamientos pendiente de pago a la fecha del estado de situación financiera. Los gastos de intereses por estas obligaciones se registran en el período en que son devengados.

2.16 Depósitos del Público

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo y la emisión de bonos ordinarios, certificados financieros, y contratos de participación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

2.17 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses de efectivos y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de resultados como ingresos por disponibilidades. Los ingresos por disponibilidades incluyen los ingresos por depósitos remunerados en el Banco Central los cuales se registra por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Los ingresos por intereses de préstamos se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de crédito complete 90 días de estar en mora (60 días para tarjetas de crédito). A partir de este plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos se presentan en el estado de resultados netos de los gastos financieros por programas de fidelidad.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de tasa de interés efectiva. Para las inversiones adquiridas con primas y descuentos estos se amortizan durante la vida del instrumento.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de inversión con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Ingresos por Comisiones, Ingresos Diversos y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones, ingresos diversos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, transferencias, tarjeta de crédito y débito, entre otros, se registran por el método de lo devengado en el período en que se generan.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

2.18 Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

2.19 Deterioro del Valor de los Activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipos con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.20 Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

2.21 Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 15 y 18.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.22 Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

3. Reclasificaciones de Partidas

Las reclasificaciones respecto de las cifras previamente reportadas como se especifica en la Nota 2, así como la reclasificación de estas, son como sigue:

	31 de diciembre de 2022 previamente informados RD\$ miles	Reclasificaciones RD\$ miles	31 de diciembre de 2022 reexpresados RD\$ miles
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)			
Equivalentes de efectivo	732,970	(522,295)	210,675
Rendimiento por cobrar	23,990	(23,275)	715
Inversiones (a)			
Mantenidas hasta su vencimiento	550,812	545,570	1,096,382

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

	Año terminado al 2022 previamente informados RD\$ miles	Reclasificaciones RD\$ miles	Año terminado al 2022 reexpresados RD\$ miles
Efectivo neto usado en las actividades de inversión (a)	(68,383)	(436,568)	(504,951)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,102,212	(436,568)	665,644
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (a)	1,530,217	(109,002)	1,421,215
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	2,632,429	(545,570)	2,086,859

(a) Reclasificación de instrumentos financieros a inversiones mantenidas hasta su vencimiento por tener un plazo de vencimiento original mayor a 90 días como se define en la Comunicación COM-REG-202300048.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$ (Nota 3)
Efectivo		
Caja, incluye US\$85,980 y EUR\$102,145 (2022: US\$126,340 y EUR\$21,630)	338,264,477	311,988,644
Banco Central	745,318,852	1,404,148,099
Bancos del país, incluye US\$143,231 (2022: US\$10,382)	663,774,659	147,390,846
Bancos del extranjero, incluye US\$675,429 (2022: US\$213,321)	39,057,716	11,942,129
Equivalentes de efectivo (a)	251,534,484	210,674,909
Rendimientos por cobrar	820,271	714,791
	2,038,770,459	2,086,859,418

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación excede la cantidad mínima requerida de Encaje Legal (Nota 17).

(a) Incluye aquellas inversiones que son convertibles fácilmente en efectivo y con vencimiento menor a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

5. Inversiones

Las inversiones en otros instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2023

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Disponibles para la venta				
Bonos	Ministerio de Hacienda	710,021,792	10.44%	2026-2029
Notas de renta Fija	Banco Central	355,942,831	10.08%	2024-2025
Certificado inversión	Banco Central	11,681,915	10.50%	2024-2025
Acciones	Sociedad de Servicios de Soporte A. y P.	244,700	-	Indefinido
		<u>1,077,891,238</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento				
Bonos	Ministerio de Hacienda	307,130,172	11.18%	2024-2032
Notas de Renta Fija	Banco Central	744,326,008	11.94%	2024-2025
Certificado Financiero	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213	-	Vencido
		<u>1,052,159,393</u>		
Total inversiones		<u>2,130,050,631</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(3,111,798)</u>		
		<u>2,126,938,833</u>		

31 de diciembre de 2022

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Disponibles para la venta				
Bonos	Ministerio de Hacienda	991,235,351	11.59%	2023-2034
Notas de renta Fija	Banco Central	46,185,186	8.55%	2027
Acciones	Sociedad de Servicios de Soporte A. y P.	244,700	-	Indefinido
		<u>1,037,665,237</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento				
Bonos	Ministerio Hacienda	310,127,679	11.18%	2024-2032
Notas de Renta Fija	Banco Central	752,451,938	8.55%	2023-2024
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	33,098,926	0.07%	2023
Certificado Financiero	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213	-	Vencido
		<u>1,096,381,756</u>		
Total inversiones		<u>2,134,046,993</u>		
Provisiones para inversiones		<u>(3,040,053)</u>		
		<u>2,131,006,940</u>		

Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación mantiene inversiones con valores restringidos por RD\$447,189,721 (2022: RD\$170,732,428) en el sector público no financiero y RD\$506,180,582 (2022: RD\$626,956,922) en el sector financiero que están garantizando la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y Mipymes a través de las entidades de intermediación financiera, conforme a la cuarta resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020 (Nota 14). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 mantiene inversiones con valores restringidos por garantía contrato de intermediación de operaciones de tarjetas de crédito y de débito por US\$591,243 equivalentes a RD\$33,098,92.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

6. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	2023 RD\$	2022 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	3,392,956,087	2,977,071,894
Tarjetas de crédito, incluye US\$17,380 (2022: US\$20,697)	<u>6,195,077</u>	<u>4,868,510</u>
	<u>3,399,151,164</u>	<u>2,981,940,404</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito, incluye US\$719,432 (2022: US\$679,813)	260,622,815	218,237,229
Préstamos de consumo	<u>2,291,877,780</u>	<u>2,143,302,585</u>
	<u>2,552,500,595</u>	<u>2,361,539,814</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	2,157,125,171	1,878,816,807
Construcción, reparación, ampliación y otros	<u>551,149,864</u>	<u>557,052,215</u>
	<u>2,708,275,035</u>	<u>2,435,869,022</u>
	<u>8,659,926,794</u>	<u>7,779,349,240</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$18,046 (2022: US\$10,052)	87,213,011	68,997,124
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2023 RD\$	2022 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigente, incluye US\$17,380 (2022: US\$19,583)	3,360,443,992	2,943,866,417
En mora (de 31 a 90 días) incluye US\$1,114 en 2022	2,197,550	963,306
Vencidos (más de 90 días)	14,072,683	2,840,574
Reestructurada:		
Vigente	237,456	293,091
En cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	<u>22,199,483</u>	<u>33,977,016</u>
	<u>3,399,151,164</u>	<u>2,981,940,404</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigente, incluye US\$679,255 (2022: US\$662,264)	2,464,154,645	2,323,914,023
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$8,799 (2022: US\$6,947)	7,734,602	3,530,554
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$31,378 (2022: US\$10,602)	75,343,264	24,454,931

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

	2023 RD\$	2022 RD\$
Reestructurada:		
Vigente	4,776,283	533,566
En mora (de 31 a 90 días)	6,751	-
Vencidos (más de 90 días)		
En cobranza judicial:	74,574	-
Vencidos (más de 90 días)	410,476	9,106,740
	<u>2,552,500,595</u>	<u>2,361,539,814</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes	2,700,774,288	2,428,968,959
En mora (de 31 a 90 días)	526,625	402,037
Vencidos (más de 90 días)	4,206,420	3,730,325
En cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	2,767,702	2,767,701
	<u>2,708,275,035</u>	<u>2,435,869,022</u>
	<u>8,659,926,794</u>	<u>7,779,349,240</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes, incluye US\$10,263 (2022: US\$7,332)	73,485,215	61,156,014
Vencida:		
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$1,254 (2022: US\$1,213)	5,488,485	2,394,129
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$6,529 (2022: US\$1,507)	6,700,935	3,092,533
Reestructurada:		
Vencidos (más de 90 días)	78,513	2,123
En cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	1,459,863	2,352,325
	<u>87,213,011</u>	<u>68,997,124</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

c) *Por tipo de garantías:*

	2023 RD\$	2022 RD\$
Con garantías polivalentes (i)	4,869,540,528	4,461,219,993
Con garantías no polivalentes (ii)	19,184,100	1,511,778
Sin garantías, incluye US\$736,812 (2022: US\$700,510)	<u>3,771,202,166</u>	<u>3,316,617,469</u>
	8,659,926,794	7,779,349,240
Rendimientos por cobrar, incluye US\$18,046 (2022: US\$10,052)	87,213,011	68,997,124
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

- i. Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

- ii. Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- iii. Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías admisibles por las normas vigentes.

d) *Por origen de los fondos:*

	2023 RD\$	2022 RD\$
Propios, incluye US\$736,812 (2022: US\$700,510)	8,533,891,694	7,676,276,952
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central	<u>126,035,100</u>	<u>103,072,288</u>
	8,659,926,794	7,779,349,240
Rendimientos por cobrar, incluye US\$ 18,046 (2022: US\$10,052)	87,213,011	68,997,124
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

e) *Por plazos:*

	2023 RD\$	2022 RD\$
Corto plazo incluye US\$736,812 (2022: US\$700,510)	2,033,770,876	1,341,758,294
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	626,892,677	699,220,765
Largo plazo (más de tres años)	<u>5,999,263,241</u>	<u>5,738,370,181</u>
	8,659,926,794	7,779,349,240
Rendimientos por cobrar, incluye US\$18,046 (2022: US\$10,052)	87,213,011	68,997,124
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	2023 RD\$	2022 RD\$
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye US\$42,720 (2022: US\$34,368)	764,394,091	754,056,496
Pesca	220,974	111,606
Explotación de minas y canteras, incluye US\$224 (2022:US\$206)	131,934,294	130,790,229
Industrias manufactureras, incluye US\$20,969 (2022: US\$19,218)	242,931,928	266,487,999
Suministro de electricidad, agua, gas, incluye US\$247 (2022: US\$648)	37,990,521	41,622,202
Construcción, incluye US\$12,598 (2022: US\$31,770)	679,478,343	625,256,950
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, efectos personales y enseres, incluye US\$138,419 (2022: US\$167,603)	970,520,150	937,361,096

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

	2023 RD\$	2022 RD\$
Hoteles y restaurantes, incluye US\$15,165 (2022: US\$13,019)	153,316,672	137,581,641
Transporte, almacenamiento y comunicación, incluye US\$51,236 (2022: US\$55,542)	316,457,857	282,585,173
Actividades financieras y de seguro, incluye US\$54,971 (2022: US\$62,049)	553,051,706	578,499,916
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$86,871 (2022: US\$81,205)	879,361,819	730,692,100
Administración pública y defensa, planes de seguridad social, incluye US\$5,790 (2022: US\$2,171)	86,824,812	89,671,577
Enseñanza, incluye US\$17,524 (2022: US\$10,627)	183,397,975	196,024,886
Servicios sociales y de salud, incluye US\$25,212 (2022: US\$30,425)	544,291,484	421,230,415
Otras actividades de servicios comunitarios, incluye US\$132,159 (2022: US\$101,254)	1,320,710,659	1,109,924,585
Hogares privados con servicios domésticos, incluye US\$128,122 (2022: US\$85,065)	1,731,201,270	1,411,390,341
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$4,585 (2022: US\$5,342)	<u>63,842,239</u>	<u>66,062,028</u>
	8,659,926,794	7,779,349,240
Rendimientos por cobrar, incluye US\$18,046 (2022: US\$10,052)	87,213,011	68,997,124
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$31,627 (2022: US\$13,842)	<u>(187,809,187)</u>	<u>(160,255,026)</u>
	<u>8,559,330,618</u>	<u>7,688,091,338</u>

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$9,887 (2022: US\$4,588)	4,674,306	2,590,421
Cuentas por cobrar diversas		
Depósitos en garantía	2,235,219	1,474,317
Gastos por recuperar	7,605,761	6,986,010
Indemnizaciones reclamadas	1,098,960	-
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	3,765,314	3,433,554
Cuentas por recuperar eventos de riesgo, incluye US\$1,882	157,329	-
Otras cuentas por cobrar diversas	<u>17,122,155</u>	<u>8,721,510</u>
	<u>36,659,044</u>	<u>23,205,812</u>

Las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos, incluyendo las primas de seguros por cobrar, ascienden a RD\$16 millones (2022: RD\$13 millones) y tienen una antigüedad entre 1 y 180 días. La Asociación realizó un análisis de posibles estimados de pérdida y al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contabilizó la provisión correspondiente que se presenta en el rubro de otros pasivos (Nota 15).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	28,207,062	45,761,536
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>54,784,900</u>	<u>54,784,887</u>
	<u>82,991,962</u>	<u>100,546,423</u>
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Hasta 40 meses de adjudicación	(17,604,641)	(14,435,193)
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>(54,784,900)</u>	<u>(54,784,887)</u>
	<u>(72,389,541)</u>	<u>(69,220,080)</u>
	<u>10,602,421</u>	<u>31,326,343</u>

9. Propiedades, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos consisten en:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Diversos y Construcciones en Proceso (a) RD\$	Total RD\$
31 de diciembre 2023					
<i>Costo</i>					
Balance al 1 de enero de 2023	185,992,928	371,311,276	147,996,144	116,609,479	821,909,827
Adiciones	-	-	14,332,263	23,888,994	38,221,257
Retiros	-	-	(25,799,649)	-	(25,799,649)
Transferencias	-	<u>81,942,328</u>	<u>33,022,775</u>	<u>(114,965,103)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2023	<u>185,992,928</u>	<u>453,253,604</u>	<u>169,551,533</u>	<u>25,533,370</u>	<u>834,331,435</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balance 1 de enero de 2023	-	(39,028,005)	(43,722,541)	(3,054,982)	(85,805,528)
Gasto de depreciación	-	(8,760,716)	(42,551,881)	(293,264)	(51,605,861)
Retiros	-	-	25,799,649	-	25,799,649
Balance al 31 de diciembre de 2023	-	<u>(47,788,721)</u>	<u>(60,474,773)</u>	<u>(3,348,246)</u>	<u>(111,611,740)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2023	<u>185,992,928</u>	<u>405,464,883</u>	<u>109,076,760</u>	<u>22,185,124</u>	<u>722,719,695</u>
31 de diciembre 2022					
<i>Costo</i>					
Balance al 1 de enero de 2022	185,992,928	137,106,019	77,359,652	262,827,847	663,286,446
Adiciones	-	-	12,381,996	169,607,862	181,989,858
Retiros	-	-	(23,366,477)	-	(23,366,477)
Transferencias	-	<u>234,205,257</u>	<u>81,620,973</u>	<u>(315,826,230)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2022	<u>185,992,928</u>	<u>371,311,276</u>	<u>147,996,144</u>	<u>116,609,479</u>	<u>821,909,827</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balance 1 de enero de 2022	-	(36,180,530)	(43,962,584)	(2,761,394)	(82,904,508)
Gasto de depreciación	-	(2,847,475)	(23,048,604)	(293,588)	(26,189,667)
Retiros	-	-	23,288,647	-	23,288,647
Balance al 31 de diciembre de 2022	-	<u>(39,028,005)</u>	<u>(43,722,541)</u>	<u>(3,054,982)</u>	<u>(85,805,528)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2022	<u>185,992,928</u>	<u>332,283,271</u>	<u>104,273,603</u>	<u>113,554,497</u>	<u>736,104,299</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

- (a) La construcción en proceso incluye RD\$8 millones (2022: RD\$101.9 millones) correspondiente a la construcción de la sucursal de Bávaro (2022: correspondientes a la construcción y equipamiento de un local para una nueva sucursal en Santiago de los caballeros y de la construcción y equipamiento de un edificio corporativo en la ciudad de La Vega).

10. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Impuesto sobre la renta diferido	54,587,123	32,716,435
Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	94,317,999	102,038,972
	<u>148,905,122</u>	<u>134,755,407</u>
Intangibles		
Software	47,782,947	32,636,214
Menos: Amortización acumulada	(27,311,873)	(20,338,971)
	<u>20,471,074</u>	<u>12,297,243</u>
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	8,093,383	6,584,194
Otros bienes diversos	12,572,588	26,483,338
	<u>20,665,971</u>	<u>33,067,532</u>
	<u>190,042,167</u>	<u>180,120,182</u>

- (a) Incluye un pago único voluntario de anticipo anual adicional del impuesto sobre la renta con saldo de RD\$6,547,831 (2022: RD\$7,857,398), que se está compensando en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada de impuesto sobre la renta del 2014.

Además, incluye RD\$81,201,392 (2022:RD\$ 85,712,581) por un acuerdo suscrito con el Gobierno Dominicano en el año 2021 en el cual el sector financiero se comprometía a aportar al gobierno una cantidad de dinero calculado de acuerdo a la cantidad de los activos financieros productivos netos del sector financiero donde el monto aportado por la Asociación fue acorde al porcentaje de participación de la Asociación en el sector financiero, el cual ascendió a RD\$90,223,769 de los cuales tendrá derecho a deducir en cada una de sus declaraciones anuales prorrateando dicha deducción a un período obligatorio de 10 años iniciando en el período fiscal 2022 con montos equivalentes al 5% para los años 2022 y 2023 y 11.25% para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

11. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

31 de diciembre de 2023	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$	Operaciones Contingentes (a) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2023	154,475,780	5,779,246	3,040,053	69,220,080	1,999,788	234,514,947
Constitución de provisiones	71,247,814	-	2,000,000	-	-	73,247,814
Castigos contra provisiones	(38,359,727)	(3,673,688)	-	-	-	(42,033,415)
Transferencias	(9,008,557)	7,348,319	(1,928,255)	3,169,461	419,032	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	178,355,310	9,453,877	3,111,798	72,389,541	2,418,820	265,729,346
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>176,542,660</u>	<u>9,453,877</u>	<u>3,111,798</u>	<u>72,389,541</u>	<u>2,418,820</u>	<u>263,916,696</u>
Exceso de provisiones	<u>1,812,650</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,812,650</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$	Operaciones Contingentes (a) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2022	158,418,763	7,306,331	3,244,549	56,470,094	1,959,770	227,399,507
Constitución de provisiones	40,057,612	-	-	-	-	40,057,612
Castigos contra provisiones	(29,962,254)	(2,979,918)	-	-	-	(32,942,172)
Transferencias	(14,038,341)	1,452,833	(204,496)	12,749,986	40,018	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	154,475,780	5,779,246	3,040,053	69,220,080	1,999,788	234,514,947
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2022 (b)	137,640,520	5,779,246	3,040,053	69,220,080	1,999,788	217,679,687
Exceso de provisiones	16,835,260	-	-	-	-	16,835,260

(a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos (Nota 15).

(b) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

12. Depósitos del Público

Los depósitos del público consisten en:

	31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	4,489,476,626	0.54%	4,496,029,612	0.50%
A plazo	5,585,304,625	8.52%	4,661,409,895	8.11%
Intereses por pagar	1,044,786		1,220,318	
	<u>10,075,826,037</u>	4.96%	<u>9,158,659,825</u>	4.38%
b) <i>Por sector</i>				
Privado no financiero	10,074,781,251	4.96%	9,157,439,507	4.38%
Intereses por pagar	1,044,786		1,220,318	
	<u>10,075,826,037</u>	4.96%	<u>9,158,659,825</u>	4.38%
c) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	5,088,409,311	1.30%	4,915,482,609	0.99%
De 16 a 30 días	449,187,818	6.73%	598,788,043	7.44%
De 31 a 60 días	761,919,638	8.84%	736,244,302	7.82%
De 61 a 90 días	790,420,729	9.59%	444,298,257	8.49%
De 91 a 180 días	1,437,136,874	8.95%	835,893,112	7.97%
De 181 a 360 días	1,396,002,001	8.59%	1,462,595,489	8.99%
Mas de 1 año	151,704,880	7.79%	164,137,695	8.56%
Intereses por pagar	1,044,786		1,220,318	
	<u>10,075,826,037</u>	4.96%	<u>9,158,659,825</u>	4.38%

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$245,379,486 (2022: RD\$88,871,560) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2023		2022	
	Inactivas De 3 años hasta 10 años	Abandonadas De 10 años o más	Inactivas De 3 años hasta 10 años	Abandonadas De 10 años o más
Por tipo				
De ahorros	60,490,712	1,764,505	55,741,189	50,636

13. Depósitos de Entidades Financieras del País

Los depósitos de entidades financieras del país consisten en:

	2023		2022	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
De ahorros	358,738,287	2.65%	430,362,660	12.63%
A plazo	248,280,725	8.61%	564,649,198	9.83%
Intereses por pagar	-		468,591	
	<u>607,019,012</u>	5.09%	<u>995,480,449</u>	11.04%
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	373,228,287	2.83%	445,524,860	12.44%
De 16 a 30 días	34,401,800	9.43%	236,878,566	13.72%
De 31 a 60 días	77,400,000	7.74%	78,489,800	8.85%
De 61 a 90 días	75,409,491	9.52%	102,989,798	8.62%
De 91 a 180 días	26,309,434	9.06%	110,858,834	3.89%
De 181 a 360 días	16,933,000	7.34%	16,933,000	8.80%
Mas de 1 año	3,337,000	8.80%	3,337,000	8.80%
Intereses por pagar	-		468,591	
	<u>607,019,012</u>	5.09%	<u>995,480,449</u>	11.04%

La Asociación mantiene depósitos de instituciones financieras del país restringidos por RD\$5,964,218 (2022: RD\$4,732,493) e inactivos y abandonadas por RD\$2,595 (2022: RD\$2,631).

14. Fondos Tomados a Préstamos

Los fondos tomados a préstamo consisten en:

Acreedor	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldos	
					2023 RD\$	2022 RD\$
Banco Central	Facilidad de Liquidez Rápida	Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda (Nota 5)	3%	Hasta 2 años	<u>126,035,100</u>	<u>103,072,288</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

15. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista (a)	81,516,706	48,023,394
Partidas no reclamadas por terceros	<u>1,225,257</u>	<u>1,322,521</u>
	<u>82,741,963</u>	<u>49,345,915</u>
Cuentas por pagar y provisiones		
Acreedores diversos	37,386,121	34,954,118
Provisiones para contingencias, incluye US\$15,683 (2022: US\$14,794)	2,418,820	1,999,788
Otras provisiones, incluye US\$119,176 (2022: US\$104,139)	40,442,179	26,828,109
Bonificación por pagar	41,809,858	38,995,493
Provisiones para compensación al retiro (b)	78,231,987	77,195,483
Otros créditos diferidos	<u>1,568,480</u>	<u>3,669,225</u>
	<u>201,857,445</u>	<u>183,642,216</u>
	<u>284,599,408</u>	<u>232,988,131</u>

(a) Incluye cheques en administración pendientes de cobro por RD\$5,250,118 (2022: RD\$5,323,983).

(b) La Asociación concede, un bono especial por retiro (“Bono Compensatorio por Antigüedad”) por años de servicio a través de un plan cerrado para los empleados que al 31 de diciembre de 2010 cumplen con la condición de 20 años de servicio y 50 años de edad, y otro plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. Adicionalmente, los empleados sujetos al Bono Compensatorio por Antigüedad también poseen el beneficio de la cesantía que le corresponden de acuerdo con el Código de Trabajo de la República Dominicana.

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Concepto	Pasivo Constituido		Pagos Realizados		Gasto Contabilizado	
	2023 RD\$	2022 RD\$	2023 RD\$	2022 RD\$	2023 RD\$	2022 RD\$
Provisiones para compensación al retiro (b)	<u>78,231,987</u>	<u>77,195,483</u>	<u>15,000,000</u>	<u>32,441,196</u>	<u>16,036,504</u>	<u>25,157,995</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de descuento utilizada fue de 9% (2022: 10%) y la tabla de mortalidad fue GAM-83 para ambos períodos.

16. Patrimonio Neto

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias.

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por la Asociación. La reserva legal, incluida dentro de reservas patrimoniales, asciende a RD\$305,072,763 (2022: RD\$281,962,198).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

17. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	24.30%
Encaje legal	836,767,376	852,439,899
Créditos individuales o grupos de riesgo		
Con garantías	722,887,261	98,637,372
Sin garantías	361,443,630	114,884,200
Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados		
Con garantías	481,924,841	73,111,528
Sin garantías	240,962,420	6,533,519
Global de créditos a vinculados	1,204,812,101	488,790,221
Préstamos a funcionarios y empleados	240,962,420	224,312,083
Entidades de apoyo servicios conexos	481,924,841	244,700
Propiedades, muebles y equipos	2,409,624,204	722,719,695
Contingencias	7,228,872,612	1,156,512,947

31 de diciembre de 2022

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	24.04%
Encaje legal	793,541,962	819,429,065
Créditos individuales o grupos de riesgo		
Con garantías	442,603,001	146,219,722
Sin garantías	221,301,501	114,884,200
Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados		
Con garantías	442,603,001	9,142,141
Sin garantías	221,301,501	7,539,657
Global de créditos a vinculados	1,106,507,704	396,388,330
Préstamos a funcionarios y empleados	221,301,501	166,127,706
Entidades de apoyo servicios conexos	442,603,001	244,700
Propiedades, muebles y equipos	2,213,015,007	736,104,299
Contingencias	6,639,045,021	991,388,790

Un desglose de los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos computables es el siguiente.

	2023	2022
Activos ponderados		
Activos ponderados al 0%	3,263,464,042	3,854,911,022
Activos ponderados al 5%	83,073,234	34,751,243
Activos ponderados al 20%	37,000,600	-
Activos ponderados al 40%	3,562,884,096	2,773,923,558
Activos ponderados al 50%	39,057,715	11,942,129
Activos ponderados al 100%	7,074,505,813	6,519,507,064
Total activos ponderados	14,059,985,500	13,195,035,016
Deducciones de activos		
Provisiones	374,922,264	318,320,684
Total activos ponderados menos deducciones	13,685,063,236	12,876,714,332

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Operaciones contingentes		
Operaciones contingentes ponderadas al 20%	<u>1,156,512,947</u>	<u>991,388,790</u>
Deducciones contingentes		
Por disposiciones vigentes (provisión para operaciones contingentes)	<u>2,418,820</u>	<u>1,999,788</u>
Total operaciones contingentes menos deducciones contingentes	<u>1,154,094,127</u>	<u>989,389,002</u>
Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	<u>14,839,157,363</u>	<u>13,866,103,334</u>

La composición del patrimonio técnico se presenta a continuación:

	2023	2022
Capital Primario		
Reservas obligatorias	305,072,763	281,962,198
Utilidades no distribuibles	<u>2,104,551,441</u>	<u>1,931,052,809</u>
Total Patrimonio Técnico	<u>2,409,624,204</u>	<u>2,213,015,007</u>

18. Compromisos y Contingencias

Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Línea de crédito de utilización automática, incluyendo US\$7,765,996 (2022:US\$7,309,119)	<u>1,156,512,947</u>	<u>991,388,790</u>

Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. La gerencia de la Asociación, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, considera que la resolución de dichas demandas no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se incluye como otras provisiones en el rubro de otros pasivos (Nota 15).

19. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Garantías recibidas	12,980,240,072	11,959,425,105
Bienes entregados en garantías	953,370,303	830,788,276
Créditos otorgados pendientes de utilización	811,967,940	461,639,804
Cuentas castigadas	398,296,879	370,184,794
Rendimientos en suspenso	31,217,614	27,774,614
Custodias de efectos y bienes	1,950,269	1,950,269
Otras cuentas	<u>466,781,835</u>	<u>192,938,447</u>
	<u>15,643,824,912</u>	<u>13,844,701,309</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

20. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	415,938,738	305,009,744
Por créditos de consumo	471,177,999	338,398,373
Por créditos hipotecarios para la vivienda	289,906,391	235,669,231
Gastos de fidelidad	<u>(14,343,583)</u>	<u>(9,524,469)</u>
	1,162,679,545	869,552,879
<i>Por inversiones</i>		
Por inversiones disponibles para la venta	92,853,242	106,880,483
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	131,880,431	91,506,692
Ganancia por venta de inversiones	<u>33,442,885</u>	<u>-</u>
	<u>258,176,558</u>	<u>198,387,175</u>
<i>Otros ingresos financieros</i>		
Por disponibilidades	<u>58,356,628</u>	<u>39,226,113</u>
Total ingresos financieros	<u>1,479,212,731</u>	<u>1,107,166,167</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(26,035,608)	(15,374,664)
Valores en poder del público	<u>(510,893,377)</u>	<u>(238,649,366)</u>
	<u>(536,928,985)</u>	<u>(254,024,030)</u>
<i>Por financiamiento</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>(3,077,361)</u>	<u>(5,001,600)</u>
<i>Otros gastos financieros</i>		
Pérdida en venta de inversiones	<u>(1,108,980)</u>	<u>(10,520,735)</u>
Total gastos financieros	<u>(541,115,326)</u>	<u>(269,546,365)</u>
Margen financiero bruto	<u>938,097,405</u>	<u>837,619,802</u>

21. Ingresos (gastos) diferencia cambio

Los ingresos (gastos) por diferencia de cambio consiste de:

	2023 RDS	2022 RDS
<i>Ingresos por diferencia de cambio</i>		
Por cartera de crédito	13,192,277	7,364,372
Ajustes por diferencia de cambio	<u>2,953,578</u>	<u>3,760,750</u>
	16,145,855	11,125,122
<i>Gastos por diferencia de cambio</i>		
Por cartera de crédito	5,908,198	6,451,030
Ajustes por diferencia de cambio	4,574,110	5,623,224
Por acreedores y Proveedores	<u>3,416</u>	<u>-</u>
	<u>10,485,724</u>	<u>12,074,254</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>5,660,131</u>	<u>(949,132)</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

22. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los ingresos (gastos) operacionales consisten en:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por certificación y venta de cheques administración	286,050	172,877
Por custodia de efectos y bienes	488,333	543,111
Por cobranzas	4,031,068	4,557,476
Por tarjetas de crédito	125,147,013	96,414,549
Otras comisiones por servicio	<u>27,683,306</u>	<u>28,089,728</u>
	157,635,770	129,777,741
<i>Ingresos diversos</i>		
Por cambio de divisas	6,274,897	4,716,378
Otros ingresos operacionales diversos	<u>37,526,858</u>	<u>28,067,190</u>
	43,801,755	32,783,568
Total otros ingresos operacionales	<u>201,437,525</u>	<u>162,561,309</u>
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por servicios de intermediación de valores	(2,671,823)	(2,149,790)
Por otros servicios	<u>(64,196,767)</u>	<u>(70,352,475)</u>
Subtotal	<u>(66,868,590)</u>	<u>(72,502,265)</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Por cambios de divisas	(2,272,819)	(1,482,326)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(8,136,940)</u>	<u>(7,349,425)</u>
	<u>(10,409,759)</u>	<u>(8,831,751)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(77,278,349)</u>	<u>(81,334,016)</u>

23. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	288,709,437	268,837,870
Seguros sociales	32,148,885	27,478,253
Contribuciones a plan de pensiones y jubilaciones (Nota 24)	13,243,666	12,333,885
Otros gastos del personal	<u>112,040,624</u>	<u>107,905,360</u>
	446,142,612	416,555,368

- (a) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen beneficios a la alta gerencia de RD\$51,621,378 (2022: RD\$56,013,869) y a miembros de la Junta de Directores de RD\$48,226,363 (2022: RD\$57,559,163), compuesta por aquellos empleados que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

La Asociación posee políticas de compensación y beneficio a la alta gerencia, de acuerdo a sus responsabilidades en la entidad y la competitividad del mercado. Estas compensaciones consideran el pago de salario base, regalía pascual y otras bonificaciones como se detalla en Nota 2.14 en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y políticas de la Asociación.

La remuneración y beneficios a los miembros de la Junta de Directores consiste en pago de dietas por la asistencia a las sesiones de la Junta y a los Comités de apoyo y otros beneficios conforme a lo definido en la norma administrativa. La Asamblea General de Depositantes ratifica las remuneraciones acordadas por la Junta de Directores.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es 420 (2022: 409).

24. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Riesgos de Salud. Los aportes realizados por la Asociación fueron RD\$13,243,666 (2022: RD\$12,333,885) y RD\$5,353,430 (2022: RD\$4,987,098), respectivamente.

25. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	15,341,666	16,978,456
Por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,726,041	1,541,606
Otros ingresos no operacionales	<u>71,616,736</u>	<u>56,840,317</u>
	<u>94,684,443</u>	<u>75,360,379</u>
Otros gastos		
Gasto por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,704,670)	(6,462,656)
Perdida por venta de bienes en recuperación de créditos	(3,782,387)	(83,562)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(2,089,473)	(2,532,381)
Otros gastos no operacionales	<u>(8,226,787)</u>	<u>(5,990,036)</u>
	<u>(22,803,317)</u>	<u>(15,068,635)</u>
Otros ingresos, neto	<u>71,881,126</u>	<u>60,291,744</u>

26. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en adelante "Código Tributario") y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2023 y 2022 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos netos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el estado de situación financiera, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Impuesto sobre la renta corriente	27,879,660	21,651,927
Impuesto sobre la renta diferido	(21,870,688)	-
	<u>6,008,972</u>	<u>21,651,927</u>

Impuesto sobre la renta corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con la pérdida fiscal es:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>211,079,013</u>	<u>215,481,727</u>
<i>Diferencias permanentes</i>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	1,874,395	2,489,221
Impuestos no deducibles	38,121,497	26,570,634
Ingresos exentos	(113,951,965)	(108,255,948)
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,479,345	-
Otras partidas	<u>16,486,127</u>	<u>2,533,611</u>
	<u>(52,990,601)</u>	<u>(76,662,482)</u>
<i>Diferencias temporales</i>		
Exceso de provisión para cartera de créditos	(15,022,610)	(338,414)
Provisión para contingencias	419,032	40,018
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	3,169,461	12,749,986
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(15,515,316)	(15,590,134)
Otras provisiones	6,408,874	2,566,582
Ajuste por inflación sobre bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,783,103)</u>	<u>(1,179,064)</u>
	<u>(22,323,662)</u>	<u>(1,751,026)</u>
Ganancia imponible	135,764,750	137,068,219
Pérdida fiscal compensable	<u>(32,506,751)</u>	<u>(56,875,895)</u>
Resultado fiscal neto	<u>103,257,999</u>	<u>80,192,324</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>27,879,660</u>	<u>21,651,927</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Asociación tiene pérdidas fiscales acumuladas por inflación por RD\$7,325,785 generadas en el año 2019 (2022: RD\$39,832,537 generadas en los años 2018 y 2019) las cuales podrán ser compensadas con futuras ganancias imponibles a ser compensadas en su totalidad en el año 2024 y han sido amortizadas en un 20% anual siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 557-05 de Reforma Fiscal.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

2023

	Saldo inicial RD\$	Ajustes del año RD\$	Saldo final RD\$
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	8,475,287	4,844,892	13,320,179
Otras provisiones	12,392,425	362,126	12,754,551
Pérdidas fiscales	-	1,977,963	1,977,963
	<u>20,867,712</u>	<u>7,184,981</u>	<u>28,052,693</u>
Depreciación de activos fijos	<u>11,848,723</u>	<u>14,685,707</u>	<u>26,534,430</u>
	<u>32,716,435</u>	<u>21,870,688</u>	<u>54,587,123</u>

27. Gestión de Riesgos Financieros

Los riesgos en los que se encuentra involucrada la Asociación son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

La gestión de los riesgos de mercado mediante el análisis de vencimiento y de cambios en los activos, pasivos y operaciones contingente; por lo que se realiza análisis y monitoreo continuo de la estructura y maduración del activo de cartera de inversiones implementando en su conjunto las políticas de monitoreo de las exposiciones de riesgo y al grado de exposición de la Asociación.

i) Composición del portafolio

La distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, es la siguiente:

31 de diciembre de 2023

	Importe en Libros RD\$	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar RD\$	Portafolio no Negociable RD\$
<i>Activos sujetos al riesgo de mercado</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,038,770,459	-	2,038,770,459
Inversiones disponibles para la venta, bruta	1,077,891,238	1,077,891,238	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento, bruta	1,052,159,393	-	1,052,159,393
Cartera de créditos, bruta	8,747,139,805	-	8,747,139,805
Cuentas por cobrar	36,659,044	-	36,659,044
<i>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</i>			
Depósitos del público	10,075,826,037	-	10,075,826,037
Depósitos en entidades financieras del país	607,019,012	-	607,019,012
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	126,035,100
Otros pasivos	120,128,084	-	120,128,084

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022	Importe en Libros RD\$	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar RD\$	Portafolio no Negociable RD\$
<i>Activos sujetos al riesgo de mercado</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,086,859,418	-	2,086,859,418
Inversiones disponibles para la venta, bruta	1,037,665,237	1,037,665,237	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento, bruta	1,096,381,756	-	1,096,381,756
Cartera de créditos, bruta	7,848,346,364	-	7,848,346,364
Cuentas por cobrar	23,205,812	-	23,205,812
<i>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</i>			
Depósitos del público	9,158,659,825	-	9,158,659,825
Depósitos en entidades financieras del país	995,480,449	-	995,480,449
Fondos tomados a préstamo	103,072,288	-	103,072,288
Otros pasivos	84,300,033	-	84,300,033

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2023 y 2022 y durante el período, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente, es la siguiente:

31 de diciembre de 2023	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	619,754	875,114	380,657
Riesgo de tasa de interés	<u>171,929,578</u>	<u>264,951,915</u>	<u>125,497,832</u>
Total RD\$	<u>172,549,332</u>	<u>265,827,029</u>	<u>125,878,489</u>
31 de diciembre de 2022	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	729,334	849,038	559,179
Riesgo de tasa de interés	<u>140,579,177</u>	<u>297,283,046</u>	<u>30,229,526</u>
Total RD\$	<u>141,308,511</u>	<u>298,132,084</u>	<u>30,788,705</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

iii) Riesgo de tasas de interés

A continuación, se presenta un resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la Asociación, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda, al 31 de diciembre y su tendencia:

31 de diciembre de 2023 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	745,318,852	-	-	-	-	-	-	-	745,318,852
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	641,439,682	-	-	-	-	-	-	-	641,439,682
Disponibilidades restringidas	3,200,000	-	-	-	-	-	-	-	3,200,000
Créditos vigentes	3,854,972,607	4,175,901,749	82,052,292	29,584,144	92,909,539	148,941,948	209,166,869	9,926,089	8,603,455,237
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,571,810	280,433	433,301	483,724	1,504,356	1,292,777	-	1,210,223	6,776,624
Créditos reestructurados vigentes	1,707,093	3,465,095	-	-	-	-	-	-	5,172,188
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7,102,200	12,348,725	19,654,750	50,805,675	797,263,400	198,283,250	1,085,458,000
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	129,328,373	-	-	-	28,388,000	15,698,000	276,492,000	-	449,906,373
Total activos sensibles a tasas de interés	5,377,538,417	4,179,647,277	89,587,793	42,416,593	142,456,645	216,738,400	1,282,922,269	209,419,562	11,540,726,956
PASIVOS									
Depósitos del público	5,305,602,716	466,312,058	606,038,691	835,208,883	1,468,842,185	1,440,698,449	151,585,060	-	10,274,288,042
Depósitos de entidades financieras del país	374,183,898	35,228,437	78,823,854	76,334,204	27,166,073	17,617,657	3,361,471	-	612,715,594
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	-	-	-	-	-	-	126,035,100
Total pasivos sensibles a tasas de interés	5,805,821,714	501,540,495	684,862,545	911,543,087	1,496,008,258	1,458,316,106	154,946,531	-	11,013,038,736
BRECHA	(428,283,297)	3,678,106,782	(595,274,752)	(869,126,494)	(1,353,551,613)	(1,241,577,706)	1,127,975,738	209,419,562	527,688,220

31 de diciembre de 2022 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	1,404,148,099	-	-	-	-	-	-	-	1,404,148,099
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	146,813,682	-	-	-	-	-	-	-	146,813,682
Créditos vigentes	3,775,802,604	3,763,213,938	26,954,540	21,713,016	60,766,054	79,697,810	54,288	12,073,254	7,740,275,504
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	303,975	21,122	238,654	133,936	362,396	673,678	-	44,810	1,778,571
Créditos reestructurados vigentes	379,494	464,932	-	-	-	-	-	-	844,426
Inversiones disponibles para la venta	7,522,880	-	22,616,625	1,806,120	171,576,875	46,384,250	639,904,125	545,066,750	1,434,877,625
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	76,478,375	-	-	2,005,850	1,438,000	46,042,225	160,106,375	-	286,070,825
Total activos sensibles a tasas de interés	5,411,449,109	3,763,699,992	49,809,819	25,658,922	234,143,325	172,797,963	800,064,788	557,184,814	11,014,808,732
PASIVOS									
Depósitos del público	4,915,516,147	598,788,043	737,329,382	444,298,257	835,994,812	1,462,595,489	164,137,695	-	9,158,659,825
Depósitos de entidades financieras del país	445,993,451	236,878,566	78,489,800	102,989,798	110,858,834	16,933,000	3,337,000	-	995,480,449
Fondos tomados a préstamo	103,072,288	-	-	-	-	-	-	-	103,072,288
Total pasivos sensibles a tasas de interés	5,464,581,886	835,666,609	815,819,182	547,288,055	946,853,646	1,479,528,489	167,474,695	-	10,257,212,562
BRECHA	(53,132,777)	2,928,033,383	(766,009,363)	(521,629,133)	(712,710,321)	(1,306,730,526)	632,590,093	557,184,814	757,596,170

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2023 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	181-360 días 91-180 días	1 a 5 años 181-360 días	Mayores de 5 años años 1 a 5 años	Total
ACTIVOS								
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	47,340,358	-	-	-	-	-	-	47,340,358
Créditos vigentes	6,838,041	1,602,546	7,769,569	5,417,880	13,644,163	7,749	-	35,279,948
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	79,222	7,517	56,959	126,929	210,142	-	-	480,770
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>54,257,622</u>	<u>1,610,063</u>	<u>7,826,528</u>	<u>5,544,810</u>	<u>13,854,304</u>	<u>7,749</u>	<u>-</u>	<u>83,101,075</u>
BRECHA	54,257,622	1,610,063	7,826,528	5,544,810	13,854,304	7,749	-	83,101,075

31 de diciembre de 2022 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Total
ACTIVOS								
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	12,523,375	-	-	-	-	-	-	12,523,375
Créditos vigentes	5,431,532	1,695,468	6,056,514	5,306,468	14,820,144	11,777,808	3,135	45,091,069
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	49,768	4,926	60,181	53,911	190,338	204,502	-	563,626
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>18,004,675</u>	<u>1,700,394</u>	<u>6,116,695</u>	<u>5,360,379</u>	<u>15,010,482</u>	<u>11,982,310</u>	<u>3,135</u>	<u>58,178,070</u>
BRECHA	18,004,675	1,700,394	6,116,695	5,360,379	15,010,482	11,982,310	3,135	58,178,070

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

La tasa de rendimiento y costo promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos y pasivos financieros es como sigue:

	2023		2022	
	RD\$%	US\$%	RD\$%	US\$%
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central	3.5%	-	1.0%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.8%	0.0%	0.6%	0.3%
Créditos vigentes	13.6%	0.0%	11.3%	16.3%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)			-	-
Créditos reestructurados vigentes	7.3%	-	172.4%	-
Inversiones disponibles para la venta	9.8%	-	9.0%	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	29.8%	-	36.1%	-
PASIVOS				
Depósitos del público	5.1%	-	2.7%	-
Depósitos en entidades financieras del país	2.6%	-	1.3%	-
Fondos tomados a préstamo	2.4%	-	4.9%	-

Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$7,069,128,277 millones (2022: RD\$6,788,439,054) y representan el 47.63% y 48.93% respectivamente del total de activos. Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$7,772,447,957 millones (2022: RD\$7,086,275,826) y representan el 52.37% y 51.10% respectivamente del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$11,013,139,331 millones (2022: RD\$13,681,948,297 millones) y representan el 100% y 100% respectivamente, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

	2023		2022	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,017,723	58,851,366	373,115	20,887,698
Inversiones	-	-	591,243	33,098,926
Cartera de créditos	723,231	41,821,917	710,562	39,778,637
Cuentas por cobrar	11,769	680,560	4,588	256,835
Otras provisiones por activo y contingencias	(31,627)	(1,828,879)	(19,754)	(1,105,891)
Total activos	1,752,724	101,353,873	1,659,754	92,916,205
Pasivos				
Otras cuentas acreedoras y provisiones diversas	119,176	6,891,557	104,139	5,829,926
Total pasivos	119,176	6,891,557	104,139	5,829,926
Contingencias	15,683	906,866	14,794	828,171
Posición larga en moneda extranjera	1,586,237	91,726,541	1,540,821	86,258,108

Los activos y pasivos en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$57.8265: US\$1.00 (2022 - RD\$55.9819:US\$1.00).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

(b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

31 de diciembre de 2023

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo
Razón de liquidez			
A 15 días ajustada	280%	100%	80%
A 30 días ajustada	219%	100%	80%
A 60 días ajustada	257%	100%	70%
A 90 días ajustada	291%	100%	70%
Posición			
A 15 días ajustada	779,735,295	1,078,144	80%
A 30 días ajustada	787,851,405	1,096,341	80%
A 60 días ajustada	1,145,106,360	1,174,973	70%
A 90 días ajustada	1,419,029,514	1,253,590	70%
Global (meses)	(3.59)		

31 de diciembre de 2022

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo
Razón de liquidez			
A 15 días ajustada	453%	100%	80.00%
A 30 días ajustada	385%	100%	80.00%
A 60 días ajustada	436%	100%	70.00%
A 90 días ajustada	457%	100%	70.00%
Posición			
A 15 días ajustada	1,040,763,441	430,625	80.00%
A 30 días ajustada	1,077,600,361	445,391	80.00%
A 60 días ajustada	1,475,858,253	517,718	70.00%
A 90 días ajustada	1,670,408,587	589,994	70.00%
Global (meses)	(5.52)		

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

31 de diciembre de 2023

	0-15 días RD\$	16-30 días RD\$	31-90 días RD\$	91-180 días RD\$	181-360 días RD\$	1-5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,797,950,188	100,000,000	140,000,000	-	-	-	-	2,037,950,188
Inversiones	268,212,297	-	-	60,796,579	12,090,320	1,158,924,556	576,434,463	2,076,458,215
Cartera de créditos	324,634,376	57,315,865	292,343,628	559,987,136	843,253,885	2,988,830,924	3,593,560,980	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar	31,682,427	1,091,707	18,565,218	16,470,712	6,317,857	34,576,158	32,921,618	141,625,697
Cuentas por cobrar	2,235,219	-	34,423,825	-	-	-	-	36,659,044
Total Activos	2,424,714,507	158,407,572	485,332,671	637,254,427	861,662,062	4,182,331,638	4,202,917,061	12,952,619,938
Pasivos								
Depósitos del público	5,089,454,097	449,187,818	1,552,340,367	1,437,136,874	1,396,002,001	151,704,880	-	10,075,826,037
Depósitos en entidades financieras del país	373,228,287	34,401,800	152,809,491	26,309,434	16,933,000	3,337,000	-	607,019,012
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	-	-	-	-	-	126,035,100
Otros pasivos	120,128,084	-	10,897,313	-	-	-	-	131,025,397
Total Pasivos	5,708,845,568	483,589,618	1,716,047,171	1,463,446,308	1,412,935,001	155,041,880	-	10,939,905,546
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(3,284,131,061)	(325,182,046)	(1,230,714,500)	(826,191,881)	(551,272,939)	4,027,289,758	4,202,917,061	2,012,714,392

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022

	0-15 días RD\$	16-30 días RD\$	31-90 días RD\$	91-180 días RD\$	181-360 días RD\$	1-5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,886,144,627		200,000,000	-	-	-	-	2,086,144,627
Inversiones	522,295,067	-	-	182,752,103	36,934,252	723,342,788	595,071,274	2,060,395,484
Cartera de créditos	75,059,511	76,739,919	289,571,006	588,848,858	1,045,895,194	2,971,375,061	2,731,859,691	7,779,349,240
Rendimientos por cobrar	77,497,689	7,309,512	340,475	3,643,955	1,183,917	23,428,910	30,203,665	143,608,123
Cuentas por cobrar	1,474,217	-	21,731,595	-	-	-	-	23,205,812
Total Activos	2,562,471,111	84,049,431	511,643,076	775,244,916	1,084,013,363	3,718,146,759	3,357,134,630	12,092,703,286
Pasivos								
Depósitos del público	4,915,516,147	598,788,043	1,181,627,639	835,994,812	1,462,595,489	164,137,695	-	9,158,659,825
Depósitos en entidades financieras del país	445,993,451	236,878,566	181,479,598	110,858,834	16,933,000	3,337,000	-	995,480,449
Fondos tomados a préstamo	103,072,288	-	-	-	-	-	-	103,072,288
Otros pasivos	73,402,721	-	10,897,312	-	-	-	-	84,300,033
Total Pasivos	5,537,984,607	835,666,609	1,374,004,549	946,853,646	1,479,528,489	167,474,695	-	10,341,512,595
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(2,975,513,496)	(751,617,178)	(862,361,473)	(171,608,730)	(395,515,126)	3,550,672,064	3,357,134,630	1,751,190,691

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

iii) Reserva de liquidez

Los activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses de la fecha que se informa son los siguientes:

	Importe en Libros RD\$	Valor Razonable RD\$
Al 31 de diciembre de 2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	338,264,477	338,264,477
Banco Central	745,318,852	745,318,852
Banco del país	663,774,659	663,774,659
Banco del exterior	39,057,716	39,057,716
Equivalentes de efectivo	251,534,484	251,534,484
Inversiones (a)		
Inversiones en Banco Central y títulos de deuda pública	353,200,076	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>220,000,000</u>	
Reserva de liquidez total	<u>2,611,150,264</u>	

	Importe en Libros RD\$	Valor Razonable RD\$
Al 31 de diciembre de 2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	311,988,644	311,988,644
Banco Central	1,404,148,099	1,404,148,099
Banco del país	147,390,846	147,390,846
Banco del exterior	11,942,129	11,942,129
Equivalentes de efectivo	210,674,909	210,674,909
Inversiones (a)		
Inversiones en Banco Central y títulos de deuda pública	736,985,118	
Instrumentos de deuda de empresas privadas	33,098,926	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>220,000,000</u>	
Reserva de liquidez total	<u>3,076,228,671</u>	

a) La contabilización y revelación del valor razonable de las inversiones, fue postergada, por la Superintendencia de Bancos, mediante Circular 010/22, de fecha 26 de mayo de 2022.

iv) Activos financieros cedidos como colateral

El valor de los activos financieros cedidos como colaterales por la Asociación, es de RD\$953,370,303 (2022 RD\$830,788,276). Ver Nota 5.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

La Asociación no tiene activos financieros aceptados como colaterales, y que hayan sido vendidos y que la Asociación esté obligada a devolver títulos equivalentes.

v) Concentración con depositantes

La Asociación no depende de un reducido número de depositantes, ni existe una excesiva concentración de depósitos.

(c) Riesgo de crédito

La gestión de los riesgos de la entidad está alineada a los objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y niveles de tolerancia y apetito a riesgo aprobados por la Junta de Directores.

i) Gestión del riesgo de crédito

La Asociación utiliza diversas metodologías durante todo el proceso de crédito, desde su origen, evaluación y recuperación, en la cual incluye la etapa de análisis y evolución de esta en lo que se destacan los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño del portafolio de créditos, y los análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo. Los principales indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad (cartera vencida, en contagio, improductiva) concentraciones, cobertura de garantías y provisiones, y finalmente las pérdidas realizadas por las obligaciones castigadas.

La Asociación cuenta con un Comité de Crédito creado por la Junta de Directores que vela por el cumplimiento de la selección, otorgamiento y revisión de créditos, dentro de los límites establecido a su apetito de riesgo.

El indicador de morosidad de la cartera de crédito asciende a 1.51% (2022: 1.06%). La provisión para créditos representa 2.15% (2022: 2.04%) de la cartera bruta.

ii) Información sobre las garantías

Los modelos de otorgamiento de créditos recogen las garantías como un mitigante del riesgo de la operación y no del riesgo del deudor. La garantía mitiga las pérdidas dado el incumplimiento de pago de un deudor.

iii) Concentración de préstamos

La Asociación realiza monitoreo continuo sobre la concentración de préstamos por sectores, por grupos económicos, por exposiciones individuales y regiones geográficas.

Los lineamientos para establecer límites a los riesgos de crédito son los siguientes:

- a) Diversificar los compromisos en el otorgamiento de crédito, por cliente, sector económico región.
- b) Evitar el otorgamiento a cualquier persona o grupo por un monto que exceda su capacidad de endeudamiento.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito

La exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado es la siguiente:

31 de diciembre de 2023

Inversiones	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Sector público no financiero			
Clasificación A	1,026,464,120	-	1,026,464,120
Sector financiero			
Clasificación A	1,102,598,950	2,406,138	1,100,192,812
Clasificación E	703,213	703,213	-
	<u>1,103,302,163</u>	<u>3,109,351</u>	<u>1,100,192,812</u>
Sector privado no financiero			
Clasificación A	284,348	2,447	281,901
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,130,050,631</u>	<u>3,111,798</u>	<u>2,126,938,833</u>

31 de diciembre de 2022

Inversiones	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Sector público no financiero			
Clasificación A	1,301,363,030	-	1,301,363,030
Sector financiero			
Clasificación A	831,736,050	2,334,393	829,401,657
Clasificación E	703,213	703,213	-
	<u>832,439,263</u>	<u>3,037,606</u>	<u>829,401,657</u>
Sector privado no financiero			
Clasificación A	244,700	2,447	242,253
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,134,046,993</u>	<u>3,040,053</u>	<u>2,131,006,940</u>

La exposición crediticia de la cartera de créditos es la siguiente:

31 de diciembre de 2023

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	249,782,299	2,497,833	247,284,466
Clasificación B	186,698,293	2,067,154	184,631,139
Clasificación C	363,967,038	3,659,013	360,308,025
Clasificación D1	103,723,897	2,023,535	101,700,362
Clasificación D2	67,592,757	2,027,788	65,564,969
Subtotal	<u>971,764,284</u>	<u>12,275,323</u>	<u>959,488,961</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,876,856	1,898,777	187,978,079
Subtotal	<u>189,876,856</u>	<u>1,898,777</u>	<u>187,978,079</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	2,117,220,479	21,173,353	2,096,047,126
Clasificación B	51,582,762	1,202,595	50,380,167
Clasificación C	41,984,108	1,000,964	40,983,144
Clasificación D1	4,907,723	3,304,932	1,602,791
Clasificación D2	19,861,949	3,649,339	16,212,610
Clasificación E	30,973,168	30,973,168	-
Subtotal	<u>2,266,530,189</u>	<u>61,304,351</u>	<u>2,205,225,838</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,141,994,266	21,436,391	2,120,557,875
Clasificación B	71,697,771	2,304,966	69,392,805
Clasificación C	34,119,333	5,469,385	28,649,948
Clasificación D1	37,241,761	15,952,090	21,289,671
Clasificación D2	28,721,408	16,940,240	11,781,168
Clasificación E	7,713,155	7,713,155	-
Subtotal	<u>2,321,487,694</u>	<u>69,816,227</u>	<u>2,251,671,467</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	247,630,769	2,485,358	245,145,411
Clasificación B	3,966,532	119,141	3,847,391
Clasificación C	1,748,316	315,134	1,433,182
Clasificación D1	5,723,000	2,646,918	3,076,082
Clasificación D2	4,852,470	3,089,241	1,763,229
Clasificación E	2,052,099	2,052,099	-
Subtotal	<u>265,973,186</u>	<u>10,707,891</u>	<u>255,265,295</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,569,735,212	25,337,036	2,544,398,176
Clasificación B	119,713,636	1,197,218	118,516,418
Clasificación C	34,782,533	347,851	34,434,682
Clasificación D1	4,375,090	210,738	4,164,352
Clasificación E	2,901,125	2,901,125	-
Subtotal	<u>2,731,507,596</u>	<u>29,993,968</u>	<u>2,701,513,628</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>8,747,139,805</u>	<u>185,996,537</u>	<u>8,561,143,268</u>

31 de diciembre de 2022

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	156,740,798	1,567,414	155,173,384
Clasificación B	96,409,395	985,418	95,423,977
Clasificación C	126,730,604	1,747,811	124,982,793

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Clasificación D1	233,084,692	2,330,849	230,753,843
Clasificación D2	116,844,711	3,505,345	113,339,366
Subtotal	<u>729,810,200</u>	<u>10,136,837</u>	<u>719,673,363</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,167,455	1,891,687	187,275,768
Clasificación D1	10,023,099	2,004,621	8,018,478
Subtotal	<u>199,190,554</u>	<u>3,896,308</u>	<u>195,294,246</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,984,038,677	19,841,564	1,964,197,113
Clasificación B	42,356,290	2,258,547	40,097,743
Clasificación C	5,158,488	504,020	4,654,468
Clasificación D1	8,745,105	3,239,346	5,505,759
Clasificación D2	1,199,611	803,274	396,337
Clasificación E	36,016,636	23,577,747	12,438,889
Subtotal	<u>2,077,514,807</u>	<u>50,224,498</u>	<u>2,027,290,309</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,060,022,260	20,614,644	2,039,407,616
Clasificación B	51,237,296	1,598,393	49,638,903
Clasificación C	19,729,658	3,622,709	16,106,949
Clasificación D1	13,487,476	3,527,997	9,959,479
Clasificación D2	6,874,531	4,273,031	2,601,500
Clasificación E	12,729,341	12,729,341	-
Subtotal	<u>2,164,080,562</u>	<u>46,366,115</u>	<u>2,117,714,447</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	215,321,700	2,160,836	213,160,864
Clasificación B	1,431,601	43,028	1,388,573
Clasificación C	549,258	94,444	454,814
Clasificación D1	2,858,722	1,351,942	1,506,780
Clasificación D2	852,278	544,836	307,442
Clasificación E	483,823	483,823	-
Subtotal	<u>221,497,382</u>	<u>4,678,909</u>	<u>216,818,473</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,343,151,941	22,997,259	2,320,154,682
Clasificación B	76,572,278	785,833	75,786,445
Clasificación C	29,643,796	296,456	29,347,340
Clasificación D1	3,880,674	1,112,570	2,768,104
Clasificación D2	103,044	23,855	79,189
Clasificación E	2,901,126	2,901,126	-
Subtotal	<u>2,456,252,859</u>	<u>28,117,099</u>	<u>2,428,135,760</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>7,848,346,364</u>	<u>143,419,766</u>	<u>7,704,926,598</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

v) Información sobre las tasas históricas de impago

31 de diciembre de 2023

Concepto	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	93,622,367	55,084,623	75,219,339
Cartera en cobranza judicial (1)	25,377,661	44,588,695	41,554,888
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	82,991,962	91,503,839	97,047,188
Cartera de créditos castigada	41,184,362	47,336,707	46,767,331
Total de créditos deteriorados	243,176,352	238,513,864	260,588,746
Cartera de créditos bruta (1)	8,659,926,793	7,771,779,496	7,266,254,204
Tasa histórica de impago %	2.81%	3.07%	3.59%

31 de diciembre de 2022

Concepto	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	31,025,830	69,072,039	70,259,600
Cartera en cobranza judicial (1)	45,851,457	47,689,438	44,345,067
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	100,546,423	95,636,287	96,600,538
Cartera de créditos castigada	29,962,254	45,968,901	41,243,369
Total de créditos deteriorados	207,385,964	258,366,665	252,448,574
Cartera de créditos bruta (1)	7,779,349,240	7,071,348,010	6,644,874,323
Tasa histórica de impago %	2.67%	3.65%	3.80%

(1) Corresponde al balance promedio simple de la cartera de créditos sin rendimientos por cobrar.

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

31 de diciembre de 2023

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	249,782,299	43,283,031	206,499,268
Clasificación B	186,698,293	176,689,960	10,008,333
Clasificación C	363,967,038	363,865,265	101,773
Clasificación D1	103,723,897	101,194,939	2,528,958
Clasificación D2	67,592,757	67,592,757	-
Subtotal	971,764,284	752,625,952	219,138,332

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Cartera de Créditos			
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,876,856	162,895,961	26,980,895
Subtotal	189,876,856	162,895,961	26,980,895
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	2,117,220,477	828,465,881	1,288,754,596
Clasificación B	51,582,762	17,149,922	34,432,840
Clasificación C	41,984,109	38,877,930	3,106,179
Clasificación D1	4,907,723	-	4,907,723
Clasificación D2	19,861,949	14,690,499	5,171,450
Clasificación E	30,973,167	23,492,069	7,481,098
Subtotal	2,266,530,187	922,676,301	1,343,853,886
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,141,994,266	208,739,866	1,933,254,400
Clasificación B	71,697,771	4,794,070	66,903,701
Clasificación C	34,119,333	7,087,653	27,031,680
Clasificación D1	37,241,761	895,101	36,346,660
Clasificación D2	28,721,408	2,360,065	26,361,343
Clasificación E	7,713,155	444,329	7,268,826
Subtotal	2,321,487,694	224,321,084	2,097,166,610
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	247,630,769	-	247,630,769
Clasificación B	3,966,532	-	3,966,532
Clasificación C	1,748,316	-	1,748,316
Clasificación D1	5,722,999	-	5,722,999
Clasificación D2	4,852,470	-	4,852,470
Clasificación E	2,052,099	-	2,052,099
Subtotal	265,973,185	-	265,973,185
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,569,735,212	2,563,955,071	5,780,141
Clasificación B	119,713,636	119,669,513	44,123
Clasificación C	34,782,533	34,782,533	-
Clasificación D1	4,375,090	4,375,090	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	2,901,128	2,901,128	-
Subtotal	2,731,507,599	2,725,683,335	5,824,264
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	8,747,139,805	4,788,202,633	3,958,937,172

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2022

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	156,740,798	20,772,104	135,968,694
Clasificación B	96,409,395	95,343,418	1,065,977
Clasificación C	126,730,604	124,201,647	2,528,957
Clasificación D1	233,084,692	231,864,970	1,219,722
Clasificación D2	116,844,711	116,844,711	-
Subtotal	729,810,200	589,026,850	140,783,350
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,167,455	121,572,034	67,595,421
Clasificación D1	10,023,099	10,023,099	-
Subtotal	199,190,554	131,595,133	67,595,421
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,984,038,677	877,372,615	1,106,666,062
Clasificación B	42,356,290	18,882,082	23,474,208
Clasificación C	5,158,488	2,777,312	2,381,176
Clasificación D1	8,745,105	1,011,228	7,733,877
Clasificación D2	1,199,611	-	1,199,611
Clasificación E	36,016,636	35,756,238	260,398
Subtotal	2,077,514,807	935,799,475	1,141,715,332
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,060,022,260	196,939,017	1,863,083,243
Clasificación B	51,237,296	12,120,544	39,116,752
Clasificación C	19,729,658	1,666,214	18,063,444
Clasificación D1	13,487,476	2,585,805	10,901,671
Clasificación D2	6,874,531	-	6,874,531
Clasificación E	12,729,341	9,546,417	3,182,924
Subtotal	2,164,080,562	222,857,997	1,941,222,565
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	215,321,700	-	215,321,700
Clasificación B	1,431,601	-	1,431,601
Clasificación C	549,258	-	549,258
Clasificación D1	2,858,722	-	2,858,722
Clasificación D2	852,278	-	852,278
Clasificación E	483,823	-	483,823
Subtotal	221,497,382	-	221,497,382
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,343,151,941	2,332,000,854	11,151,087
Clasificación B	76,572,278	75,434,134	1,138,144
Clasificación C	29,643,796	29,643,796	-
Clasificación D1	3,880,674	3,880,674	-
Clasificación D2	103,044	103,044	-
Clasificación E	2,901,126	2,901,126	-
Subtotal	2,456,252,859	2,443,963,628	12,289,231
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	7,848,346,364	4,323,243,083	3,525,103,281

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros y no financieros obtenidos por la Asociación durante el año, mediante la toma de control del colateral poseído como garantía de la cartera de créditos:

Activos financieros y no financieros	2023 RD\$	2022 RD\$
Bienes inmuebles	<u>20,473,798</u>	<u>16,928,639</u>

viii) Créditos recuperados sin garantía

Al 31 de diciembre de 2023 los créditos recuperados sin garantía ascienden RD\$15.3 millones (2022: RD\$16.9 millones).

(d) Riesgo fiduciario

La Asociación no desarrolla actividades fiduciarias como parte de su operación.

(e) Exposición a otros riesgos

Los riesgos financieros que pueden afectar la Asociación son permanentemente evaluados por la Junta Directiva para mitigarlos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han identificado otros riesgos financieros significativos a los que este expuesto la Asociación.

28. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculaciones de las entidades de intermediación financiera.

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$154,112,530 (2022: RD\$83,002,586) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas son:

	Créditos RD\$		Avales y Garantías		Provisiones	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Personal Directivo						
Alta gerencia	<u>87,841,446</u>	<u>73,122,161</u>	<u>61,704,139</u>	<u>51,310,323</u>	<u>876,211</u>	<u>729,658</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2023	Condición	Corto plazo RD\$	Mediano plazo RD\$	Largo plazo RD\$	Saldo RD\$
Activos					
Cartera de créditos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	36,836,790	2,939,274	100,975,345	140,751,409
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	12,337,830	3,171,814	139,080,567	154,590,211
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	15,922,857	227,786	71,466,132	87,616,775
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	30,000,000	73,000,000		103,000,000
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	62,530	368,378	348,216	779,124
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vencida	95,812			95,812
Rendimientos por cobrar de préstamos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	313,272	20,362	697,604	1,031,238
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	62,114	16,272	350,498	428,884
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	58,037		166,634	224,671
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	79,333	111,527		190,860
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	9,903	24,448	26,722	61,073
Vinculación por gestión consanguinidad y afinidad	Vencida	20,164	-	-	20,164
Total activos		95,798,642	79,879,861	313,111,718	488,790,221
Pasivos					
Depósitos de ahorros					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	74,786,332	-	-	74,786,332
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	24,160,398	-	-	24,160,398
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	28,640,336	-	-	28,640,336
Certificado Financiero					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	349,887,040	-	-	349,887,040
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicios)	Activo	20,923,777	105,214	-	21,028,991
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	260,179,838	1,550,495	-	261,730,333
Total pasivos		758,577,721	1,655,709	-	760,233,430
31 de diciembre de 2022	Condición	Corto plazo RD\$	Mediano plazo RD\$	Largo plazo RD\$	Saldo RD\$
Activos					
Cartera de créditos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	23,939,474	6,232,980	96,294,557	126,467,011
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,127,457	2,705,509	109,279,896	122,112,862
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	11,474,258	323,209	61,163,378	72,960,845
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Mora	98,261	-	-	98,261
Rendimientos por cobrar de préstamos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	173,508	41,001	551,177	765,686
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	35,854	13,306	254,694	303,854
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	45,767	-	115,549	161,316
Total activos		45,894,579	9,316,005	267,659,251	322,869,835
Pasivos					
Obligaciones con el público					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	3,350,127	143,036,676	112,518,155	258,904,958
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	7,476,933	5,512,858	78,913,100	91,902,891
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	565,640	31,062,284	1,967,000	33,594,924
Total pasivos		11,392,700	179,611,818	193,398,255	384,402,773

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Tipo de vinculación	Tipo de Transacción	Efecto en Resultados 2023		Efecto en Resultados 2022	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por préstamos	41,194,759	-	29,341,795	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	205,889	-	174,781
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por certificados financieros	-	48,554,645	-	29,990,899
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por préstamos	19,486,870	-	14,100,689	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	44,228	-	40,957
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por certificados financieros	-	554,663	-	181,882
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses cobrados por préstamos	12,685,958	-	8,841,876	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	222,811	-	206,993
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por certificados financieros	-	12,269,068	-	2,895,740
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Intereses cobrados por préstamos	8,899,838	-	-	-
		82,267,425	61,851,304	52,284,360	33,491,252

29. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2023 RD\$	2022 RD\$
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	42,033,415	32,942,172
Transferencia de los resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	23,110,565	20,331,168
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	10,633,000	583,387
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	20,473,798	16,928,639
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,169,461	12,749,986
Transferencia de provisión de inversiones a provisión para cartera de créditos	1,928,255	204,496
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	7,348,319	1,452,833
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	419,032	40,018
Intereses reinvertidos	5,396,681	66,342,712

30. Otras Revelaciones

Contrato de Intermediación

Hasta mayo de 2023, la Asociación mantenía un contrato para los servicios de intermediación (fronteo) de transacciones de tarjetas de crédito y débito de la marca Visa con vencimientos en 2023, de renovación automática en períodos de tres años y con cargos mensuales en función al volumen de cuentas procesadas. A partir de mayo 2023 la Asociación completo el proyecto de auto procesamiento de tarjetas de créditos a través del cual las transacciones anteriormente mencionadas son procesadas por la Asociación.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023

Contratos de Arrendamiento

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$9,401,171 (2022: RD\$7,281,162).

Honorarios de auditores externos

El rubro Servicios de Terceros en el estado de resultados, incluye RD\$6.8 millones por honorarios de la auditoría de los estados financieros y RD\$1.1 millones por otros servicios.

31. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Circular SB: Núm. 013/21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos de fideicomisos
- Participaciones en otras sociedades
- Obligaciones asumibles de capital
- Fideicomisos
- Agentes de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Hechos posteriores al cierre
- Operaciones discontinuadas.